

EDICTO

Nº Edicto: 12674

Carátula: ORTEGA, JUAN CRISTIAN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00711-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/04/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Juan Cristian Ortega, D.N.I N° 23.306.959, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "ORTEGA, JUAN CRISTIAN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-00711-C-2023. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA.-Viedma, 10 de abril de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-000553